



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
DESPACHO 03  
MAGISTRADO EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS  
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA  
ESTADO N° 017 DEL DÍA ONCE (11) DE FEBRERO DE 2016

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47-001-2333-003-2016-00026-00	Nulidad Electora	Victor Bornachera Cuao	Acto que declara elección de Jaime Luis Fonseca Chacón como Concejal del Municipio El Retén —Magdalena para el periodo 2016-2019	<a href="#">AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITE LA DEMANDA</a>	09/02/2016	PRINC	EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 11 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO  
Secretario